



ORD. N° : 54/23
ANT. : Letra b) y d), Art. 29 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
MAT. : Informe Tercer trimestre 2023.

CABRERO, 30 de Octubre de 2023

DE : SR. EDGARD VALENZUELA SAAVEDRA
DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. MARIO GIERKE QUEVEDO
ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE CABRERO

El funcionario que suscribe, junto con saludarle muy atentamente, hace llegar a usted Informe Trimestral acerca del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario de los Departamentos de Salud, Educación y de la Municipalidad de Cabrero, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2023, según lo señala la letra d) del Art. 29 de Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se adjunta copias para los Sres. Concejales de la Comuna.

Se despide cordialmente de Ud.,


EDGARD VALENZUELA SAAVEDRA
DIRECTOR DE CONTROL

EAVS/eavs
DISTRIBUCIÓN.

- Sr. Alcalde Comuna de Cabrero
- Sres. Concejales (10)
- Sr. Director de Administración y Finanzas
- Sra. Secretaria Municipal
- Sra. Directora Departamento de Salud Municipal
- Sr. Director Departamento de Educación Municipal
- Sr. Dirección de Control



N ° 03/23

REF.: INFORME TRIMESTRAL
SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DEL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO
PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023,
CORRESPONDIENTE AL TERCER
TRIMESTRE (JULIO - SEPTIEMBRE).

CABRERO, 30 DE OCTUBRE DE 2023

1) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:

1.1) El Presupuesto al 30 de Septiembre de 2023

A fines del tercer trimestre de 2023 el Presupuesto del Departamento de Salud alcanzó la suma de \$11.313.828.000.

1.2) La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 01).

a) Ingresos.

Al 30 de septiembre de 2023, la ejecución de ingreso del Departamento de Salud alcanzó el 97.9% de las cifras programadas de presupuesto vigente, representando la suma de \$10.964.987.000.-

Al 30 de septiembre del año 2023, algunas cuentas del ingresos sostienen cuentas negativas esto se debe a la realización de modificaciones presupuestarias antes del cierre del trimestre.

b) Gastos.

Los gastos, a esa misma fecha, se habían invertido a la suma de \$7.446.272.000, que corresponde al 65.8 % de los gastos programados.

Con lo anterior se produce un aumento de los ingresos sobre los gastos presupuestarios del orden de \$3.518.715.000, equivalente al 31.10% del presupuesto vigente, según las cifras en los informes remitidos por el Departamento de Salud.

La deuda exigible informada ascendió a la suma de \$223.547.000, donde la cuenta 29 tiene el mayor porcentaje de la deuda, con un 80%.

1.3) Saldo de caja y cuentas corrientes.

Cuenta corriente de esta unidad municipal sumó un total de \$3.797.308.893, es la denominada FONDOS ORDINARIOS DE SALUD y saldo de tesorería es de \$3.796.841.181.

A esa misma fecha la cuenta corriente de recursos recibidos en administración (extra presupuestarios), ascendía a la suma de \$0, que corresponde a la denominada ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

Al 30 de septiembre de 2023 la cuenta corriente de Bienestar sumó un total de \$29.202.720, es la denominada SERVICIO BIENESTAR DEPARTAMENTO DE SALUD .y saldo de tesorería es \$29.181.720.-

Al 30 de septiembre de 2023 la cuenta corriente de Farmacia Municipal sumó un total de \$7.648.924, esto es la denominada FARMACIA MUNICIPAL. Y saldo de tesorería es de \$5.904.117, a esa misma fecha.

1.4) Conciliaciones Bancarias.

El Departamento de Salud presenta las conciliaciones bancarias del mes de septiembre de 2023 al día, sin embargo, existen diferencia entre el banco y la conciliación por un monto de \$2.629.661, como también entre el banco y la tesorería por un monto de \$2.233.519, en las cuales el departamento debe agotar los medios para subsanar y explicar lo indicado. .

1.5) Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Previsionales.

Durante el periodo Julio - Septiembre de 2023, el Departamento de Salud dio cumplimiento oportunamente con la obligación de declarar y pagar las cotizaciones previsionales de todos los funcionarios de ese sector, según lo señala el Jefe de Finanza del Departamento, en Certificado N° 04, de fecha 12 de octubre del año 2023, lo que se verifica mensualmente, el suscribir en los decretos de pago de esa unidad.

1.6) Opinión.

Al final del tercer trimestre de 2023, la información proporcionada por el Departamento de Salud, indica que se produce un aumento de los ingresos sobre los gastos presupuestarios del orden de \$3.518.715.000, equivalente al 31.10% del presupuesto vigente.

La deuda exigible informada ascendió a la suma de \$223.547.000, donde la cuenta 29 tiene el mayor porcentaje de la deuda, con un 80%.

Salud presenta las conciliaciones bancarias del mes de septiembre de 2023 al día, sin embargo, existen diferencia entre el banco y la conciliación y también entre el banco y la tesorería, en las cuales el departamento debe agotar los medios para subsanar y explicar lo indicado.

Indicar que la cuenta 21 personal mantiene algunos ítem en negativo, para cual este departamento deberá tomar la medidas y realizar las modificaciones correspondientes para poder subsanar lo informado.

Y por último el Departamento de Salud a través del ordinario N° 229 de fecha 17 de octubre de 2023 indica que, el monto de \$1.080.092.000, proviene de ingresos de años anteriores en los cuales se han distribuidos en la modificación presupuestaria N° 4 por un monto de \$566.792.000, y que se está trabajando indagar de manera exhaustiva su procedencia y al tener total claridad se informara a la Unidad de Control mediante oficio respectivo. En base a este oficio la Unidad de Control seguirá esperando el comprobante de ingreso según lo indicado por el departamento.

2) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

2.1) El Presupuesto al 30 de septiembre de 2023

A fines del tercer trimestre de 2023, el Presupuesto del Departamento de Educación alcanzó la suma de \$14.775.062.000.

2.2) La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 02).

a) Ingresos.

Al 30 de septiembre de 2023, la ejecución de ingreso del Departamento de Educación alcanzó la suma de \$10.696.995.000, que corresponde al 72.40 % de las cifras programadas.



Los ingresos por percibir, ascendieron a la suma de \$277.997.000, que corresponden a años anteriores, donde el mayor porcentaje corresponde a licencias médicas e ingresos por percibir de saldo años anteriores.

b) Gastos.

Los Gastos, a esa misma fecha, se habían invertido la suma de \$10.104.169.000, que corresponde al 68.40 % de los gastos programados.

Con lo anterior se produce un leve monto superior de ingresos, sobre los gastos del presupuesto del orden de \$592.826.000, equivalente al 4.0% del presupuesto vigente, según las cifras en los informes remitidos por el Departamento de Educación.

La deuda exigible informada ascendió a la suma de \$231.839.000, está representada los mayores porcentajes en la cuenta el Sub 23, representando un 57.99% de la deuda total.-

2.3) Saldo de caja.

Al 30 de septiembre de 2023, según el informe del Jefe de Finanzas(R) la cuenta Fondos de Educación tiene un saldo de \$714.797.506, que se manifiesta según el informe de la tesorera a través de correo electrónico de fecha 25 de octubre de 2023.

2.4) Conciliaciones Bancarias

El Departamento de Educación envía conciliación bancaria al día.

Saldos de conciliaciones bancarias al 30 de septiembre de 2023.

Nº CUENTA CTE.	NOMBRE	SALDO
53709033464	Fondos Educación	714.970.850
53709000051	Fondos Bicentenario	40.167.519
53709033979	Fondos JUNAEB	15.602.827
53709000094	Fondos FAEP	123.470.189
53709033995	Fondos SECREDOC	2.006.997
53709000019	Fondos JUNJI	63.073.143
53709000043	Fondos MINEDUC	190.872.565
	Fondos Liceo A71	0
	Total	1.150.164.090

Diferencia entre balance de comprobación y saldo versus las conciliaciones bancarias.

N° CUENTA CTE.	NOMBRE	DIFERENCIAS
53709033464	Fondos Educación	4.390.683
53709000051	Fondos Bicentenario	0
53709033979	Fondos JUNAEB	0
53709000094	Fondos FAEP	0
53709033995	Fondos SECREDOC	0
53709000019	Fondos JUNJI	0
53709000043	Fondos MINEDUC	16.536.037
	Fondos Liceo A71	0
	Total	20.926.720

De acuerdo a la planilla podemos indicar que en este periodo existen diferencias entre las conciliaciones bancarias y el banco en la cuenta fondos Junji por \$5.545.361, y la cuenta Mineduc por un monto de \$859.746. Ahora también existe diferencia en la contabilidad versus la conciliación por un monto total de \$20.926.720, según se refleja en el cuadro anterior.

2.5) Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Provisionales y Asignación de Perfeccionamiento.

Durante el periodo julio - septiembre 2023, el Departamento de Educación Municipal había dado cumplimiento oportunamente a la obligación de pagar las cotizaciones previsionales de todo el personal de esa área municipal, según lo señala Certificado N° 23, de fecha 26 de octubre del año 2023, suscrito por la Encargada de Remuneraciones de Educación.

En cuanto a la Asignación de Perfeccionamiento, el Departamento de Educación se encuentra al día en los pagos correspondientes al mismo periodo, según lo señala en el Certificado N° 23, de fecha 26 de octubre del año 2023, suscrito por la Encargada de Remuneraciones de Educación.

2.6) Opinión.

Al 30 de septiembre de 2023, existe un leve monto superior de ingresos, sobre los gastos del presupuesto del orden de \$592.826.000, equivalente al 4.0% del presupuesto vigente

La deuda exigible informada ascendió a la suma de \$231.839.000, está representada los mayores porcentajes en la cuenta el Sub 23, representando un 57.99% de la deuda total.

Las conciliaciones bancarias el departamento, aún mantiene diferencia entre las conciliaciones bancarias y el banco en la cuenta fondos Junji por un monto \$5.545.361 y la cuenta Mineduc por un monto de \$859.746. Ahora también existe diferencia en la contabilidad versus la conciliación por un monto total de \$20.926.720, según la información que se remitió a esta Dirección.

Al igual como se mencionó en el trimestre anterior, los ingresos del Departamento de Educación no permiten mantener una liquidez suficiente que asegure la obligaciones derivadas de pago a los proveedores y al pago de remuneraciones, toda vez, que las obligaciones en materia de remuneraciones va acumulando un saldo negativo cuya proyección al termino del ejercicio anual es deficitario.

Indicar claramente que, en el cuarto trimestre de 2022, en el primer trimestre del año 2023, en el segundo trimestre de año 2023 y por último en este trimestre no se refleja el monto de \$520.000.000 y fracción por conservaciones, dineros que ingresaron en años anteriores, que tenían un destino determinado y que a la fecha no están reflejados en las cuentas corrientes del Departamento de Educación.

3) MUNICIPALIDAD.

3.1) El Presupuesto al 30 de septiembre de 2023.

Durante el transcurso del tercer trimestre del año 2023, el Presupuesto de la Municipalidad es de \$16.575.486.000.

3.2) La Ejecución Presupuestaria (Anexo N° 3).

a) Ingresos.

Al 30 de septiembre de 2023 la Municipalidad de Cabrero ha percibido el 84.60 % de los ingresos presupuestados para el año, que equivale a \$14.024.091.000.-

A la misma fecha existen ingresos por Percibir un total \$50.903.000.- señalado en la cuenta ítem 12, cuenta por cobrar recuperación de préstamos.-

b) Gastos.

Respecto de los gastos, a fines del tercer trimestre del año 2023, se había ejecutado el 69.07% de las cifras presupuestadas del orden de \$11.450.213.000, de acuerdo al análisis existe un aumento de ingresos sobre gastos del orden de \$2.573.878.000., que nos arroja un superávit presupuestario en la Municipalidad.

Se informa una deuda exigible que asciende a la suma de \$2.500.461.000.

3.3) Saldo de Caja.

De acuerdo a información entregada de Administración y Finanzas, el saldo caja municipal asciende a \$3.994.599.215.

N° CUENTA CTE.	NOMBRE	SALDO
53709033243	Fondos Municipales	5,653,125,549
53709034045	Fondos Serv. Bienestar	22,108,206
53709034053	Fondos Prodesal	29,044,517
53709033936	Fondos Sociales	6,265,483
53709000035	Fondos Mideplan	75,301,729
53709000124	Fondos Sename	24,255,085
53709000027	Fondos Junji	1,016,829
53709033987	Fondos DIGEDER	262,416
53709033944	Fondos Generación Empleo	92.691
53709033961	Fondos F.N.D.R.	77,830,204
53709000078	Fondos SEP	0
53709034088	Fondos Egis	102,092,376
53709000060	Fondos Proyecto Educación	84,571,684
	Total	6.075.966.769

3.4) Conciliaciones Bancarias

La Dirección de Administración y Finanzas mantiene al día las conciliaciones bancarias al 30 de septiembre de 2023, sin embargo, revisado los antecedentes podemos informar que existen diferencia entre la contabilidad (balance de comprobación y saldo) versus las conciliaciones bancarias, por un monto de \$ 301.732.577, al 30 de septiembre 2023, referente a los fondos municipales.

3.5) Cumplimiento del Pago de Cotizaciones Previsionales.

Durante el tercer trimestre de 2023, la Municipalidad de Cabrero ha dado oportuno y completo cumplimiento a la obligación de pagar las cotizaciones previsionales del personal de planta, suplente, contrata y del Código del Trabajo, según lo señalado por la Encargada de Recursos Humanos, en certificado N° 214, de fecha 06 de octubre del año 2023.-

3.6) Cumplimiento del Pago de los Aportes al Fondo Común Municipal.

Durante el mismo periodo de 2023, la Municipalidad de Cabrero había enterado oportunamente los aportes al Fondo Común Municipal, por un monto que asciende a \$ 176.583.846.

3.7) Opinión.

La Municipalidad al 30 de septiembre de 2023 mantiene un aumento de ingresos sobre gastos del orden de \$2.573.878.000, que nos arroja un superávit presupuestario a la fecha del informe.

La Municipalidad mantiene una deuda exigible que asciende a la suma de \$ 2.500.461.000. Sin embargo hay que tener presente que la diferencia entre superávit y la deuda exigible es de \$ 73.417.000, la cual indica que el municipio tiene comprometido el saldo positivo entre los gastos y los ingresos en un 97%, según los datos informados por el departamento.

Se mantiene diferencia entre las conciliaciones bancarias versus la contabilidad al 30 de septiembre de 2023, por un monto que asciende a la suma de \$ 301.732.577, según lo informado por finanzas, hay que recordar que estas diferencias se están reflejando hace más de un año en los trimestrales que informa esta unidad.

Entrega de información.

La última información recepcionada por esta Dirección fue con fecha 26 de octubre de 2022, donde el departamento de educación remite el certificado N° 23 de fecha 26 de octubre sobre pago imposiciones del departamento de educación.

Sin más que informar, le saluda muy cordialmente.


EDGARD VALENZUELA SAAVEDRA
DIRECCIÓN DE CONTROL

RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
05				Trasferencias Corrientes	7,549,177	6,663,143	88.26
	01			Del Sector Privado	5,000	0	0.00
	03			De Otras Entidades Públicas	7,544,177	6,663,143	88.32
		006		Del Servicio de Salud	6,711,526	6,468,236	96.38
			001	Atención Primaria	4,643,785	4,476,466	96.40
			002	Aporte Afectados	2,067,741	2,042,470	98.78
		099		De Otras Entidades Públicas	90,000	90,000	100.00
			101	De la Municipalidad	742,651	104,907	14.13
07				Ingresos de Operación	130,000	170,737	131.34
	02			Venta de Servicios	130,000	170,737	131.34
08				Otros Ingresos Corrientes	210,000	706,456	336.41
	01			Recuperación y Reembolsos	200,000	577,193	288.60
	99			Otros	10,000	129,263	1292.63
10				Venta de Activos No Financieros	0	0	0.00
	03			Vehículos	0	0	0.00
	04			MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0.00
	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0.00
	99			Otros Activos no Financiero	0	0	0.00
12	10			Ingresos Por Percibir	0	0	0.00
15				SALDO INICIAL CAJA	3,424,651	3,424,651	100.00
				TOTAL INGRESOS	11,313,828	10,964,987	96.92

GASTOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	7,073,415	5,251,283	74.24
	01			Personal de Planta	4,132,192	3,106,824	75.19
	02			Personal a Contrata	1,526,846	1,530,398	100.23
	03			Otras Remuneraciones	1,414,377	614,061	43.42
	04			Otros Gastos en Personal	0	0	0.00
22				Bs. Y Ss. De Consumo	2,823,259	1,692,413	59.95
	01			Alimentos y Bebidas	3,248	2,456	75.62
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	5,873	0	0.00
	03			Combustibles y Lubricantes	80,061	73,983	92.41
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	1,502,225	902,519	60.08
	05			Servicios Básicos	117,200	89,397	76.28
	06			Mantenimiento y Reparaciones	102,427	40,292	39.34
	07			Publicidad y Difusión	7,475	4,544	60.79
	08			Servicios Generales	568,584	422,859	74.37
	09			Arriendos	9,000	3,475	38.61
	10			Serv. Financieros y de Seguros	75,493	60,884	80.65
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	344,073	88,137	25.62
	12			Otros Gtos. en Bs. Y Ss. Consumo	7,600	3,868	50.89
23				Prest. de Seguridad Social	65,000	0	0.00
	01			Prestaciones Previsionales	65,000	0	0.00
24	00			CXP Transferencias Corrientes	164,755	20,288	12.31
	01			Al sector privado	70,260	8,677	12.35
	03			A otras entidades publicas	94,495	11,610	12.29
26				Otros Gastos Corrientes	0	0	0.00
29				Adq. De Activos No Financieros	460,763	325,858	71
	02			Edificios	0	0	0.00
	03			Vehículos	210,000	200,311	95.39
	04			Mobiliario y Otros	39,743	27,537	69.29
	05			Maquinarias y Equipos	152,020	91,769	60.37
	06			Equipos Informáticos	7,000	5,790	82.71
	07			Programas Informáticos	2,000	0	0.00
	99			Otros Activos no Financieros	0	0	0.00
34				Servicio de la Deuda	159,844	156,430	97.86
	07			Deuda Flotante	159,844	156,430	97.86
35				Saldo Final de Caja	566,792	0	0.00
				TOTAL GASTOS	11,313,828	7,446,272	65.82

RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023.

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				CXC Tributos sobre el uso	0	0	
05				Trasferencias Corrientes	13,109,325	9,472,909	72.26
	01			Del Sector Privado	0	0	0.00
	03			De Otras Entidades Públicas	13,109,325	9,472,909	72.26
		003		De la Subsecretaría de Educación	8,912,764	6,355,044	71.30
			001	Subvención de Escolaridad	0	0	0.00
			002	Subvención de Escolaridad	0	0	0.00
			.003	Anticipos de la subvención	0	0	0.00
			.004	Anticipos de la subvención	0	0	0.00
			999	OTROS	0	0	0.00
		099		De Otras Entidades Públicas	912,908	279,532	30.62
		101		De la Municipalidad	220,000	431,109	195.96
06				Rentas de la Propiedad	5,000	0	0.00
	01			Arriendos de Activos No Financieros	5,000	0	0.00
08				Otros Ingresos Corrientes	1,176,270	736,561	62.62
	01			Recuper. y Reembolsos Por Licencia	1,149,290	731,727	63.67
		001		Reembolso ART. 4 LEY 19.345	6,041	6,041	100.00
		002		Recuperación ART. 12 LEY 18.196	1,143,249	725,686	63.48
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0.00
		001		Multas de Beneficio Munic	0	0	0.00
	99			Otros	26,980	4,834	17.92
		001		Devolución y Reintegros	18,980	1,954	10.30
		999		Otros	8,000	2,880	36.00
				Ventas de Activos No Financieros	0	0	0.00
	03			Vehículos	0	0	0.00
12				Recuperación de Préstamos	225,650	228,708	101.36
	10			Ingresos Por Percibir	225,650	228,708	101.36
13				Transf. Para Gastos de Capital	0	0	0.00
	01			Del Sector Privado	0	0	0.00
	03			De Otras Entidades Públicas	0	0	0.00
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regiona	0	0	0.00
15				SALDO INICIAL CAJA	258,817	258,817	100.00
				TOTAL INGRESOS	14,775,062	10,696,995	72.40

GASTOS

Sub	Item	Asig	DESCRIPCION	VIGENTE	EJECUCION	%
21			Gastos en Personal	11,865,706	8,734,380	73.61
	01		Personal de Planta	5,542,340	4,319,331	77.93
	02		Personal a Contrata	1,893,353	822,941	43.46
	03		Otras Remuneraciones	4,430,013	3,592,108	81.09
	04		Otros Gastos en Personal	0	0	0.00
22			Bs. Y Ss. De Consumo	2,059,042	873,998	42.45
	01		Alimentos y Bebidas	48,000	3,674	7.65
	02		Textiles, Vestuario y Calzados	121,058	88,626	73.21
	03		Combustibles y Lubricantes	42,000	22,043	52.48
	04		Materiales de Uso o Cons. Cte.	609,700	192,375	31.55
	05		Servicios Básicos	239,000	160,736	67.25
	06		Mantenimiento y Reparaciones	367,848	206,700	56.19
	07		Publicidad y Difusión	17,500	0	0.00
	08		Servicios Generales	480,936	150,800	31.36
	09		Arriendos	0	0	0.00
	10		Serv. Financieros y de Seguros	47,000	14,557	30.97
	11		Serv. Técnicos y Profesionales	51,000	20,377	39.95
	12		Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	35,000	14,110	40.31
23			Prestaciones de Seguridad Social	328,000	282,302	86.07
	01		Prestaciones Previsionales	328,000	282,302	86.07
24			Transferencias Corrientes	74,432	33,103	44.47
	01		Al Sector Privado	20,000	887	4.44
	03		a ptras entidades publicas	54,432	32,216	59.19
26			Otros Gastos Corrientes	0	0	0.00
	01		Devoluciones	0	0	0.00
	02		Compensación Por Daño a Terceros y/o	0	0	0.00
29			Adq. De Activos No Financieros	267,882	44,762	16.71
	01		Terrenos	0	0	0.00
	02		Edificios	0	0	0.00
	03		Vehículos	0	0	0.00
	04		Mobiliario y Otros	60,882	808	1.33
	05		Maquinas y Equipos	62,000	2,339	3.77
	06		Equipos Informáticos	45,000	9,145	20.32
	07		Programas Informáticos	100,000	32,470	32.47
31			Iniciativas de Inversión	0	0	0.00
	02		Proyectos	0	0	0.00
		002	Consultorías	0	0	0.00
		001	Proyecto Taller Liceo A-71	0	0	0.00
		002	Proyecto Taller Liceo B-79	0	0	0.00
		003	Proyecto Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0.00
		004	Consultoria proyecto	0	0	0.00
	02		Proyectos	0	0	0.00
		004	Obras Civiles	0	0	0.00
		001	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0.00
		002	Const. Sistema Calefacción Liceo -B79	0	0	0.00
		003	Const. Sala Taller Liceo A-71	0	0	0.00
		004	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.114	0	0	0.00

		005	Const. Taller Liceo B-79	0	0	0.00
		006	Const. Pasillo Liceo B-79	0	0	0.00
		007	Ampliación Red Calefacción Liceo A-71	0	0	0.00
		008	Const. Techo Multicancha Esc. G- 1.191	0	0	0.00
		009	Const. Gim. 1 etapa Esc. E 1104 Chamúa	0	0	0.00
		010	Constr. fosa séptica Esc. G 1103 Pillancó	0	0	0.00
		011	Habilitación gimnasio Liceo A 71 Mte Aguila	0	0	0.00
		012	Reparación mayor Esc. G 1114 El Paraiso	0	0	0.00
		013	Constru. Internado	0	0	0.00
		014	Reparación Esc. Orlando Vera	0	0	0.00
		015	Construcción Piscina Esc. Charrua	0	0	0.00
		016	Cierre Pati esc. Alto Cabrero	0	0	0.00
		017	Const. Centro de Capacitación	0	0	0.00
		018	Construcción Gimnasio Esc. F -1101 S. Laja	0	0	0.00
		019	Const. Sala Modular Esc. G 1103 Pillanco	0	0	0.00
		020	Const. Sala Modular Esc. G 1114 el Paraiso	0	0	0.00
	999		Otros Gastos	0	0	0.00
		001	Sala Taller Liceo A-71	0	0	0.00
		002	Techo Multicancha Esc. G-1.114	0	0	0.00
		003	Sala Taller Liceo B-79	0	0	0.00
		004	Const. Gimnasio Liceo B-79	0	0	0.00
		005	Const. Sala de Clases Esc. G-1.128	0	0	0.00
		006	Ampl. Salas Liceo A-71	0	0	0.00
34			Servicio de la Deuda	180,000	135,624	75.35
	07		Deuda Flotante	180,000	135,624	75.35
35			Saldo Final de Caja	0	0	
			TOTAL GASTOS	14,775,062	10,104,169	68.39 ok

RESULTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023

INGRESOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
03				Tribut. s/el Uso Bs. Y Realiz. Activi	3,484,948	2,618,209	75.13
	01			Patentes y Tasas por Derechos	1,507,510	942,479	62.52
		001		Patentes Municipales	1,198,270	724,996	60.50
		002		Derechos de Aseo	52,000	35,452	68.18
			001	En Impuesto Territorial	16,000	13,264	82.90
			002	En Patentes Municipales	35,000	21,884	62.53
			003	Cobro Directo	1,000	304	30.40
		003		Otros Derechos	250,580	181,269	72.34
			001	Urbanización y Construcción	66,680	41,739	62.60
			002	Permisos Provisorios	27,000	30,589	113.29
			003	Propaganda	8,000	5,429	67.86
			004	Transferencia de Vehículos	80,000	40,616	50.77
			999	Otros	68,900	62,896	91.29
		004		Derechos de Explotación	2,660	762	28.65
		999		Otras	4,000	0	0.00
	02			Permisos y Licencias	1,328,267	1,274,536	95.95
		001		Permisos de Circulación	1,206,667	1,169,323	96.91
			001	De Beneficio Municipal	452,500	438,496	96.91
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal	754,167	730,827	96.91
		002		Licencias de Conducir y Similares	121,600	105,213	86.52
	03			Particip. en Impuesto Territorial	649,171	401,194	61.80
	99			Otros Tributos	0	0	0.00
05				Trasferencias Corrientes	460,084	325,113	70.66
	01			Del Sector Privado	220,637	96,836	43.89
	03			De Otras Entidades Públicas	239,447	228,277	95.34
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	178,996	172,903	96.60
		007		Del Tesoro Público	50,451	45,902	90.98
		099		De Otras Entidades Públicas	0	0	0.00
		100		De Otras Municipalidades	10,000	9,473	94.73
06				Rentas de la Propiedad	1,500	813	54.20
	99			Otras Rentas de la Propiedad	1,500	813	54.20
07				Ingresos de Operación	100,000	14,682	14.68
	02			Venta de Servicios	100,000	14,682	14.68

08			Otros Ingresos Corrientes	7,494,257	6,237,492	83.23
	01		Recupera. y Reembolsos Por Licencia	32,000	89,795	280.61
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	391,509	256,116	65.42
	03		Particip. Del Fondo Común Municipal	7,025,927	5,852,583	83.30
		001	Part. Anual en el Trienio Correspondiente	7,025,927	5,852,583	83.30
		003	Aportes Extraordinarios	0	0	0.00
	04		Fondos de Terceros	3,000	2,079	69.30
		001	Arancel al RMT no Pagadas	3,000	2,079	69.30
		999	Otros fondos a terceros	0	0	0.00
	99		Otros	41,821	36,919	88.28
10			Ventas de Activos No Financieros	100,000	0	0.00
	03		Vehiculos	60,000	0	0.00
	04		Mobiliario y Otros	10,000	0	0.00
	05		Maquinarias y Equipos	10,000	0	0.00
	99		Otros Activos No Financieros	20,000	0	0.00
12			C x C Recupetación de Prestamos	31,200	0	0.00
12	10		Ingresos por percibir	31,200	0	0.00
13			Transf. para Gastos de Capital	509,718	434,003	85.15
	01		Del Sector Privado	0	0	0.00
	03		De Otras Entidades Públicas	509,718	434,003	85.15
		002	De Subsec. Desarrollo Regional y Adminis	503,718	429,222	85.21
		001	Programa Mejoramiento Urbano	177,835	195,679	110.03
		002	Programa Mejoramiento de Barrios	325,883	233,543	71.66
		999	Otras Transferencias	0	0	0.00
		005	Del Tesoro Público	6,000	4,781	79.68
		999	De Otras Entidades Públicas	0	0	0.00
14			Endeudamiento	0	0	0.00
	01		Endeudamiento Interno	0	0	0.00
		002	Empréstitos	0	0	0.00
15	00		SALDO INICIAL CAJA	4,393,779	4,393,779	100.00
			TOTAL INGRESOS	16,575,486	14,024,091	84.61

GASTOS

Sub	Item	Asig	s/asig	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	%
21				Gastos en Personal	4,134,651	3,068,121	74.21
	01			Personal de Planta	1,874,857	1,239,068	66.09
	02			Personal a Contrata	939,788	672,974	71.61
	03			Otras Remuneraciones	322,635	220,825	68.44
	04			Otros Gastos en Personal	997,371	935,255	93.77
22				Bs. Y Ss. De Consumo	6,019,498	4,902,795	81.45
	01			Alimentos y Bebidas	27,593	16,570	60.05
	02			Textiles, Vestuario y Calzados	28,055	13,894	49.52
	03			Combustibles y Lubricantes	119,298	89,162	74.74
	04			Materiales de Uso o Cons. Cte.	564,363	402,673	71.35
	05			Servicios Básicos	810,462	573,278	70.73
	06			Mantenimiento y Reparaciones	122,300	41,097	33.60
	07			Publicidad y Difusión	57,550	12,473	21.67
	08			Servicios Generales	4,044,830	3,576,743	88.43
		001		Servicio de Aseo	1,496,821	1,439,363	96.16
		002		Servicios de Vigilancia	316,509	314,019	99.21
		003		Servicios de Mantenimiento de Jardines	592,301	592,301	100.00
		004		Servicios de Mantenimiento de alumbrado pub	0	0	0.00
		005		Servicio de Mantenimiento de Semáforos	14,566	14,566	100.00
		007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	15,556	7,081	45.52
		008		Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	14,000	3,643	26.02
		010		Servicios de Suscripción y Similares	3,000	1,630	54.33
		011		Serv. De Produc. y Desarrollo de Eventos	340,590	225,780	66.29
		999		Otros	1,251,487	978,360	78.18
	09			Arriendos	35,247	13,420	38.07
	10			Serv. Financieros y de Seguros	41,000	39,528	96.41
		002		Primas y Gastos de Seguros	41,000	39,528	96.41
	11			Serv. Técnicos y Profesionales	137,000	96,528	70.46
		002		Cursos de Capacitación	17,000	4,255	25.03
		003		Servicios Informáticos	59,000	54,065	91.64
		999		Otros	59,500	38,208	64.22
	12			Otros Gtos. En Bs. Y Ss. Consumo	31,800	21,429	67.39
23				Prestaciones de Seguridad Social	21,067	21,067	100.00
	01			Prestaciones Previsionales	0	0	0.00
	03			Prestaciones Sociales del Empleador	21,067	21,067	100.00

24			Transferencias Corrientes	2,944,889	1,890,470	64.19
	01		Al Sector Privado	777,620	602,192	77.44
		004	Organizaciones Comunitarias	78,000	31,910	40.91
		006	Voluntariado	20,000	19,432	97.16
		007	Asistencia Social a Personas	405,000	322,249	79.57
		008	Premios y Otros	39,810	24,398	61.29
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	185,000	154,392	83.46
	03		A Otras Entidades Públicas	2,167,269	1,288,279	59.44
		002	A los Servicios de Salud	3,333	1,240	37.20
		080	A las Asociaciones	60,800	54,369	89.42
		090	Al F.C.M. - Permisos de Circulación	757,559	637,013	84.09
		001	Aporte Año Vigente	754,167	637,013	84.47
		002	Aporte Otros Años	3,392	0	0.00
		092	Al Fondo Común Municipal- Multas	13,032	8,569	65.75
		099	A Otras Entidades Públicas	35,393	34,608	97.78
		100	A Otras Municipalidades - RMTNP	19,000	16,464	86.65
		101	A Servicios Incorporados a su Gestión	1,278,152	536,015	41.94
25			Íntegros al Fisco	0	0	0.00
	01		Impuestos	0	0	0.00
26			Otros Gastos Corrientes	80,602	34,725	43.08
29			Adq. De Activos No Financieros	487,442	198,879	40.80
	01		Terrenos	102,000	0	0.00
	02		Edificios	0	0	0.00
	03		Vehiculos	164,000	56,989	34.75
	04		Mobiliario y Otros	15,000	14,226	94.84
	05		Maquinarias y Equipos	22,000	10,108	45.95
	06		Equipos Informáticos	49,416	32,481	65.73
	07		Programas Informáticos	37,640	19,583	52.03
	99		Otros Activos No Financieros	97,386	65,493	67.25
31			Iniciativas de Inversión	2,671,839	1,122,722	42.02
	02		Proyectos	2,671,839	1,122,722	42.02
		002	Consultorías	541,148	355,067	65.61
33			Transferencias de Capital	0	0	0.00
	03		A Otras Entidades Públicas (Serviu)	0	0	0.00
34			Servicio de la Deuda	215,498	211,434	98.11
	07		Deuda Flotante	215,498	211,434	98.11
35			Saldo Final de Caja	0	0	0.00
			TOTAL GASTOS	16,575,486	11,450,213	69.08